

SECCIÓN A:

Carta de Presentación

Para BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante “BNP Paribas Cardif”) el buen gobierno corporativo es clave para el desarrollo empresarial sostenible y estamos comprometidos con un gobierno corporativo eficaz en beneficio de nuestros accionistas, clientes, colaboradores y otros grupos de interés.

Nuestro reto es incentivar y promover el desarrollo de prácticas de buen gobierno corporativo a través de decisiones estratégicas que sean sostenibles en el largo plazo, reevaluándolas y mejorándolas, para así generar una relación cercana con nuestros grupos de interés, manteniendo siempre información transparente y clara sobre nuestra organización.

Este cuestionario contiene información veraz, clara y transparente respecto del buen gobierno corporativo que se desarrolla en todas las líneas de negocio de BNP Paribas Cardif. El contenido del cuestionario es el resultado de una autoevaluación sobre el nivel de cumplimiento y adhesión a los principios contenidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

En ese sentido, a continuación, detallamos las acciones que realizamos durante el ejercicio 2022 en materia de buen gobierno corporativo:

- Mejora en la difusión de información de gobierno corporativo en la página web: Se difunde de manera destacada información sobre el Directorio, su Reglamento y conformación. Adicionalmente se difunde las Memorias Anuales; así como las principales resoluciones de autorización que permite la operación y funcionamiento de BNP Paribas Cardif.
- Cambios en el contenido del Reglamento del Directorio: Se hicieron cambios relativos al período de duración del Directorio, reelección, retribución, así como el proceso de convocatoria del Directorio.

SECCIÓN D:

Otra información de interés

No tenemos información de interés adicional que informar.